

**Presidencia Pro Tempore de Uruguay
de la Comunidad de Estados Latinoamericanos
y Caribeños – CELAC**

PROGRAMA DE TRABAJO 2026-2027

Introducción

Uruguay ejercerá por primera vez la Presidencia Pro Tempore (PPT) de la CELAC, lo que representa un honor y una oportunidad para honrar un compromiso histórico del país con la paz y la integración regional, consagrado en la propia Constitución de la República, la cual establece en su Artículo 6º., el compromiso del país con “la solución pacífica de controversias internacionales y con la promoción activa de la integración de los Estados Latinoamericanos”.

Fiel a ese compromiso y a su idiosincrasia, Uruguay llevará adelante una PPT que promueva el diálogo constructivo, la búsqueda de entendimientos y de oportunidades de cooperación y desarrollo, así como el respeto a la diversidad política de las naciones latinoamericanas y caribeñas.

El fortalecimiento de la democracia, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible con justicia social, la defensa de los principios y valores del Derecho Internacional y de la Carta de Naciones Unidas, la defensa del multilateralismo y la reafirmación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, guiarán los esfuerzos de Uruguay en el ejercicio de esta Presidencia Pro Tempore.

Como PPT, Uruguay será receptor y facilitador de discusiones de complejos asuntos políticos que serán planteados por distintos Estados de la CELAC. Para ello, será fundamental generar confianza, en particular a nivel de Coordinadores Nacionales (CNs) que es el ámbito donde sucede gran parte del trabajo de coordinación y negociación de la CELAC. Por ese motivo, convocar periódicamente reuniones presenciales de CNs será un aspecto a tener en cuenta en la búsqueda de consensos intra-CELAC.

Complementariamente, y alentada por los resultados positivos alcanzados bajo la Presidencia Rotativa de Uruguay del Consenso de Brasilia, la PPT de CELAC dará continuidad a una articulación sostenida con organismos regionales y subregionales, con el fin de generar sinergias con el trabajo que ya hacen en favor de la integración regional y mejor aprovechar de sus capacidades técnicas e institucionales. En ese marco, continuará trabajando coordinadamente con el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), a efectos de fortalecer los espacios de intercambio, formación, sistematización y acompañamiento técnico de las prioridades impulsadas por la CELAC con los distintos organismos que han expresado interés y disposición en colaborar con la implementación y el fortalecimiento de la agenda de la CELAC, empezando con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) e incluyendo a otros tales como: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Estados

Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A nivel temático, la PPT de Uruguay buscará capitalizar los avances acumulados bajo Presidencias Pro Tempore anteriores y proyectarlos hacia nuevas líneas de trabajo en áreas donde existe amplio interés compartido, priorizando especialmente aquellas iniciativas y acciones con potencial de generar impactos concretos en el bienestar cotidiano de los habitantes de la región.

Entre estas áreas se destacan, entre otras, la seguridad alimentaria, la interconexión y transición energética, la gestión de riesgos de desastres, la educación superior, el combate a la delincuencia organizada transnacional —en especial la lucha contra el narcotráfico—, el apoyo a Haití en sus esfuerzos por alcanzar la estabilidad política, económica y social, y la defensa de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Asimismo, junto con dar continuidad a la agenda ya en curso, la PPT de Uruguay propondrá avanzar en nuevos ejes o propuestas de trabajo orientados a fortalecer la cooperación regional, entre ellos la promoción de paz, abordada como un componente transversal de los distintos esfuerzos impulsados por la PPT, la economía del cuidado, y la consolidación del desarrollo y la integración productiva y comercial.

Áreas temáticas

1) Energía

Consolidar la integración energética regional y promover la transición hacia una matriz energética sostenible ha sido un objetivo presente de manera sostenida en la agenda de la CELAC durante los últimos años, al que Uruguay procurará dar continuidad. Para ello, se impulsarán proyectos orientados a fortalecer la interconexión eléctrica regional, se fomentará la cooperación técnica y financiera en apoyo a la transición energética, y se trabajará en el desarrollo de un marco regional que facilite, a futuro, el intercambio de energía y contribuya a garantizar un suministro energético confiable, inclusivo y sostenible para la región.

Estos esfuerzos requerirán del impulso político que podría aportar una Reunión de Ministras y Ministros de Energía de la CELAC, para la cual se procurará contar con el apoyo de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

2) Educación y Cultura

La PPT uruguaya dará continuidad y profundizará los esfuerzos para consolidar un pacto político regional que posicione a la educación superior como derecho fundamental y bien público, actor central en la construcción a mediano y largo plazo de paz, democracia e integración social, promoviendo procesos que garanticen movilidad académica inclusiva, el plurilingüismo, el uso ético, inclusivo y responsable de la inteligencia artificial en la educación, y el conocimiento como bien común para un desarrollo sostenible e inclusivo, e impulsando

modelos de cooperación sostenibles que reduzcan las asimetrías territoriales e institucionales; todo ello mediante la adopción de una hoja de ruta regional que articule la consolidación de alianzas y esquemas de cooperación con socios extra regionales.

Para ello, se deberá trabajar en la preparación del VI Encuentro de Ministros y Ministras de Educación.

Uruguay también procurará, dentro de esta área temática, desarrollar la noción de cultura de paz, concepto que va más allá de la ausencia de conflicto armado, y que abarca un estado positivo en el cual se promueven la justicia, la democracia, la igualdad, el pluralismo, la libertad, la tolerancia, el diálogo y el entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

En esta área temática, la PPT de Uruguay estará abierta a acompañar una nueva edición del Diálogo interregional sobre Educación y desarrollo en África, América Latina y el Caribe y Europa, en asociación con la Unión Europea.

3) Ciencia, Tecnología e Innovación

La ciencia, la tecnología y la innovación constituyen factores centrales para fortalecer las capacidades de los países de América Latina y el Caribe, reducir brechas estructurales, impulsar la autonomía tecnológica y generar respuestas propias frente a los desafíos sociales, productivos, ambientales y sanitarios de la región. En un contexto internacional marcado por rápidas transformaciones tecnológicas, resulta fundamental que la CELAC continúe promoviendo espacios de cooperación que permitan compartir conocimiento, articular capacidades científicas e institucionales, y orientar los avances en este campo hacia beneficios concretos para nuestras sociedades.

En este marco, la Presidencia Pro Tempore de Uruguay promoverá la cooperación regional y birregional en materia de ciencia, tecnología e innovación, procurando dar seguimiento y profundizar los avances alcanzados en los espacios de cooperación intra-CELAC, CELAC-Unión Europea y CELAC-China. Se buscará favorecer el intercambio de conocimientos, la transferencia tecnológica, la articulación entre instituciones especializadas y el desarrollo de iniciativas conjuntas en áreas prioritarias.

En particular, se dará continuidad a los compromisos asumidos en la agenda birregional de investigación e innovación, incluyendo la Agenda 2025–2027 adoptada en el marco de la Reunión Ministerial CELAC-Unión Europea sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, así como al trabajo de los grupos vinculados a infraestructuras de investigación, inteligencia artificial en la ciencia, salud, cambio climático, sostenibilidad ambiental y transición energética. Asimismo, se procurará capitalizar los avances registrados en el marco del Foro CELAC-China, incluyendo iniciativas orientadas a la innovación alimentaria sostenible y la transferencia tecnológica. La realización en Montevideo de la 10ª Reunión de Altos Funcionarios de la CELAC-UE para la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI-SOM CELAC-UE) y, eventualmente, del V Foro de la CELAC-China, constituirá una oportunidad para consolidar estos esfuerzos y

proyectar una agenda de cooperación más profunda, orientada al bienestar de los pueblos de América Latina y el Caribe.

4) Agricultura, seguridad alimentaria y nutrición

Uruguay identifica la seguridad alimentaria y nutricional como uno de los principales temas de la agenda de la CELAC con mayor proyección dentro de la Comunidad, capaz de generar el interés de los países ubicados en las distintas sub-regiones de ALC.

En Asociación con la FAO y el IICA, la PPT intentará profundizar los entendimientos intra-CELAC para evaluar el funcionamiento, revisar y reforzar la implementación del Plan SAN CELAC 2030. Asimismo, y aprovechando la buena disposición del IICA, promoverá una agenda de cooperación agrícola intra-CELAC relacionada con los temas de interés compartido.

En ese marco, Uruguay procurará albergar una Reunión de Ministras y Ministros de Agricultura de la CELAC durante su Presidencia Pro Tempore, como instancia política para impulsar estos trabajos y fortalecer la cooperación regional en la materia.

5) Gestión de Riesgos de Desastres

La gestión integral del riesgo de desastres representa un componente central para el desarrollo sostenible de los países de América Latina y el Caribe, en atención a la elevada exposición de la región frente a fenómenos extremos y sus impactos principalmente de los Pequeños Estados Insulares del Caribe. La CELAC prioriza la reducción de riesgos de desastres (RRD) mediante estrategias regionales enfocadas en prevenir nuevos riesgos y disminuir los existentes y fortalecer la resiliencia regional, especialmente en agricultura y seguridad alimentaria.

Entre las acciones clave se incluye el Fondo de Adaptación al Clima y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID), administrado por la CEPAL, como herramienta para fortalecer la resiliencia y respuesta ante emergencias climáticas en América Latina y el Caribe.

Ante la existencia en la región de diferentes iniciativas vinculadas a la reducción del riesgo de desastres, la PPT uruguaya deberá trabajar, junto a la CEPAL y demás socios, con miras a profundizar la capacidad operacional del FACRID y promover una mayor complementariedad, articulación y convergencia entre estos espacios, para evitar duplicaciones y potenciar sinergias e incrementar el impacto de la cooperación en esta área.

Asimismo, la PPT propondrá que la Reunión de Alto Nivel de Autoridades en Gestión de Emergencias se lleve a cabo en un país del Caribe, en reconocimiento de la particular vulnerabilidad de dicha región a los fenómenos climáticos extremos.

6) Salud

La salud constituye una dimensión central del bienestar de nuestras sociedades y un ámbito clave para la cooperación regional, especialmente frente a desafíos que trascienden las fronteras nacionales. En una región donde muchos de estos desafíos son compartidos, resulta

fundamental promover respuestas coordinadas que permitan fortalecer las capacidades sanitarias, anticipar riesgos emergentes y avanzar en soluciones comunes en beneficio de nuestras poblaciones.

En este contexto, la PPT de Uruguay promoverá un abordaje de la salud regional que combine continuidad, innovación y capacidad de respuesta ante desafíos comunes y emergentes. Para ello, se explorarán líneas de trabajo en áreas de creciente relevancia, tales como la salud mental, el vínculo entre clima y enfermedades no transmisibles, la biotecnología, la inteligencia artificial aplicada a la salud, y la armonización y el fortalecimiento de capacidades regulatorias.

Este eje buscará articular prioridades nacionales con debates regionales estratégicos, aprovechando la experiencia acumulada de los Estados miembros en materia de políticas públicas, sistemas de salud, regulación sanitaria, investigación científica y protección social. Asimismo, procurará dar continuidad a esfuerzos para desarrollar un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe.

7) Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional – hacia una noción amplia de zona de paz.

Preservar a América Latina y el Caribe como una región libre de conflictos inter-estatales, libre de armas nucleares y libre de amenaza y del uso de la fuerza desde el exterior, continúan siendo objetivos esenciales de sus Estados Miembros, que deben ser defendidos y promovidos siempre. Sin embargo, para que exista una verdadera y efectiva “zona de paz”, disfrutable por todos/as quienes habitan nuestra región, los Estados de América Latina y el Caribe deben priorizar también la necesidad de reducir los altísimos niveles de violencia interna, causados en gran medida por el accionar de las organizaciones criminales, que en diversos casos superan incluso a las muertes ocurridas en países donde existe una guerra o conflicto armado declarado.

En el último año, los Estados de la CELAC han reconocido que el creciente avance de la delincuencia organizada transnacional presenta una seria amenaza para la seguridad, la salud pública, la estabilidad democrática y el desarrollo socioeconómico de la región, comprometiéndose a aunar esfuerzos para profundizar los mecanismos de cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, la corrupción, el narcotráfico, el tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos y otros delitos precedentes, con el fin de reducir el impacto negativo de estos fenómenos en la ciudadanía y en el bienestar de sus pueblos.

Este compromiso incluye: fortalecer la cooperación y asistencia técnica en materia legislativa, judicial, policial y carcelaria; promover el intercambio seguro y oportuno de información, experiencias y buenas prácticas; avanzar en la aplicación de técnicas de investigación; impulsar la recuperación y repatriación de activos; fortalecer las capacidades estatales para prevenir y combatir los flujos financieros ilícitos y el lavado de activos; y reforzar la protección a las víctimas.

La PPT uruguaya, haciéndose eco de esta necesidad y compromiso político declarado en la IV Cumbre CELAC–Unión Europea, celebrada en Santa Marta, Colombia, en 2025, y la X Cumbre de la CELAC, celebrada en Bogotá, Colombia, en 2026, convocará a diálogos con entidades y especialistas que han estudiado a fondo esta materia, con miras a un intercambio inclusivo y multidimensional que permita articular nuevas fórmulas dirigidas a enfrentar la delincuencia organizada transnacional en la región.

8) Desarrollo, integración productiva y comercial

Los países de la región de ALC enfrentan una brecha estructural en el aprovechamiento de su potencial productivo regional. Los sectores que dependen de cadenas logísticas eficientes (esenciales para el intercambio de bienes intermedios y la especialización industrial) continúan operando por debajo de su capacidad real, en parte debido a la ausencia de una integración productiva robusta y sostenida.

Superar esta limitación exige una respuesta estratégica articulada, tanto en el ámbito público como privado, sustentada en un diagnóstico preciso de la situación actual.

Las estrategias de transformación productiva en la región están cada vez más asociadas a instrumentos de política industrial, las cuales podrían verse potenciadas a través de mecanismos de intercambio de experiencias y una mayor coordinación.

El fortalecimiento de los marcos de integración regional, a través de experiencias concretas, constituye un motor clave para movilizar recursos, escalar capacidades y mejorar de manera sostenible la eficiencia productiva de la región. Para ello, resulta imprescindible un trabajo conjunto y sistemático orientado a identificar las políticas públicas con mayor impacto sobre la integración productiva, articulando también las iniciativas que el sector privado impulsa o está en condiciones de impulsar, así como aquellas vinculadas a infraestructura, logística y conectividad digital como habilitadores de la integración productiva regional.

En este marco, desde la Presidencia Pro Tempore de la CELAC se promoverá activamente el avance en acciones concretas de cooperación entre sectores productivos y empresariales, el desarrollo de cadenas de valor regionales y sectores estratégicos. El objetivo central es incrementar la competitividad colectiva y sentar bases firmes para el desarrollo económico compartido; a través del impulso de procesos de industrialización, especialización productiva y generación de mayor valor agregado.

La PPT invitará a los organismos regionales con experiencia en la materia para delinear una hoja de ruta para desarrollar este eje en el ámbito de la CELAC y convocar una Reunión de Ministras y Ministros de Economía, Comercio o áreas afines, que tendría carácter inédito y podría actuar como catalizadora de estos esfuerzos.

9) Construcción de la paz

Desde la proclamación de la región como zona de paz en la Cumbre de la CELAC celebrada en adoptada en la II Cumbre de la CELAC, celebrada en La Habana, Cuba, en 2014, los Estados de

América Latina y el Caribe han sistemáticamente reafirmado su compromiso con la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a la integridad territorial y la soberanía nacional, el reconocimiento del derecho inalienable de cada nación a elegir su propio sistema político, económico, social y cultural, así como con la preservación de la región como una zona libre de armas nucleares.

Asimismo, ALC posee un importante acervo vinculado a la resolución de controversias por la vía negociada y jurisdiccional que deberíamos rescatar y aprovechar.

Por otro lado, si bien no se registran desde hace años conflictos armados entre los Estados de la región, la polarización política en la región ha aumentado significativamente entre nuestros países llevando a un aumento de los roces y tensiones diplomáticas, así como una disminución de los niveles de cooperación.

Ante este delicado y complejo contexto regional, la PPT propone explorar formas de aumentar la cooperación regional, por ejemplo, a través de medidas de construcción de confianza, transparencia y distensión entre los Estados Miembros de la CELAC, incluyendo el rol de la Comunidad en materia de diplomacia preventiva, facilitación e intermediación, y aprovechando las lecciones aprendidas y buenas prácticas existentes en la región. Asimismo, se procurará promover una cultura de paz basada en el diálogo, la convivencia democrática, el respeto de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

10) Economía del cuidado

La PPT de Uruguay promoverá el abordaje regional de los cuidados como una dimensión central del bienestar, la igualdad y la cohesión social en América Latina y el Caribe, reconociendo los desafíos comunes derivados del cambio demográfico, el envejecimiento poblacional, los flujos migratorios y los impactos del cambio climático, que han incrementado de manera significativa las necesidades de cuidado en nuestras sociedades, que recaen fundamentalmente en el trabajo no remunerado de las mujeres.

En este contexto, y partiendo del acervo regional acumulado en la materia, la PPT procurará generar espacios de intercambio que permitan compartir avances, buenas prácticas y desafíos pendientes, en particular aquellos vinculados a la creación de empleo de calidad en la economía del cuidado, la mejora de las condiciones del trabajo remunerado y no remunerado, y el financiamiento de los sistemas de cuidados frente a una demanda creciente. Asimismo, se buscará continuar posicionando el cuidado como un derecho humano, sobre la base de los principios de igualdad, universalidad y corresponsabilidad social y de género, promoviendo una visión que proteja tanto a quienes requieren cuidados como a quienes los brindan.

Este eje procurará complementar los avances impulsados en el marco del Pacto Birregional por los Cuidados entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y, al mismo tiempo, fortalecer una agenda intra-CELAC en materia de cuidados. En ese sentido, la PPT de Uruguay buscará promover espacios propios de intercambio regional entre los Estados miembros, orientados a compartir experiencias, identificar desafíos comunes y avanzar en posibles líneas de cooperación en torno al trabajo decente en el sector de los cuidados, la corresponsabilidad

social y de género, y el financiamiento de los sistemas de cuidados. Para ello, se procurará articular esfuerzos con organismos regionales e internacionales que ya vienen trabajando en la materia, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres y la banca de desarrollo.

Otros asuntos:

Cooperación internacional

La cooperación internacional constituye una herramienta clave para fortalecer la integración regional, articular capacidades entre los Estados miembros y promover respuestas comunes frente a las prioridades compartidas de América Latina y el Caribe. En el marco de la CELAC, este ámbito adquiere especial relevancia por su potencial para identificar complementariedades, ordenar iniciativas y acompañar el cumplimiento de los objetivos regionales.

En ese contexto, y sobre la base de la reciente decisión de la Comunidad de reactivar el Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional, establecido en la I Cumbre de la CELAC, celebrada en Santiago de Chile en 2013, y cuya reactivación fue reafirmada en la Declaración de Bogotá de la X Cumbre de la CELAC, la PPT de Uruguay impulsará un proceso orientado a ordenar su funcionamiento y fortalecer su capacidad de seguimiento.

A tales efectos, se promoverá una propuesta común construida a partir de los aportes, observaciones y trabajo coordinado de los puntos focales nacionales, procurando que la reactivación del Grupo de Trabajo contribuya de manera efectiva al cumplimiento de las prioridades regionales y al fortalecimiento de la cooperación entre los Estados miembros.

Relacionamiento externo:

El relacionamiento externo de la CELAC constituye una dimensión clave para proyectar a América Latina y el Caribe como una región con voz propia, capacidad de diálogo y prioridades compartidas frente a socios estratégicos. En este marco, y en seguimiento a la decisión de las Ministras y los Ministros de Relaciones Exteriores relativa al establecimiento del “Grupo de Trabajo de la CELAC para el apoyo al relacionamiento o interlocución con otros países y grupos de países”, la PPT de Uruguay buscará avanzar en la puesta en funcionamiento de dicho mecanismo, procurando que contribuya a ordenar la preparación de agendas, facilitar consultas entre los Estados miembros, identificar prioridades compartidas y fortalecer la coordinación regional en el vínculo con terceros.

A su vez, la PPT uruguaya deberá dar cumplimiento al marco de relacionamiento externo de la CELAC, cuyo volumen ha ido en aumento en los últimos años y que en 2025 alcanzó los siguientes diálogos:

- CELAC – UNION EUROPEA
- CELAC - CHINA
- CELAC – UNION AFRICANA

- CELAC – Consejo de Cooperación del Golfo
- CELAC - JAPON
- CELAC - INDIA

Estos diálogos sucederán principalmente, como es habitual, al margen del Segmento de Alto Nivel del 81.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el mes de setiembre de 2026 en Nueva York.

Si bien en 2026 no se prevé la realización de Cumbres de Jefes de Estados en el marco de estos relacionamientos, en el caso de la Unión Europea, está pendiente la aprobación de la Hoja de Ruta birregional, cuya negociación requerirá importantes esfuerzos diplomáticos, políticos y logísticos. En ese sentido, se desarrollarán una reunión presencial de Coordinadores Nacionales CELAC–Unión Europea y Seminario sobre la implementación de la Hoja de Ruta CELAC–Unión Europea.

Asimismo, la PPT procurará impulsar iniciativas birregionales actualmente en curso, entre ellas el Pacto Birregional por los Cuidados entre la UE-ALC, así como la agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación CELAC–UE, incluyendo la 10ª JIRI-SOM y los trabajos hacia la realización de la Segunda Reunión de Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación CELAC–Unión Europea.

En cuanto al Foro CELAC–China, la PPT de Uruguay dará seguimiento a la implementación de la Hoja de Ruta acordada en la Cuarta Reunión Ministerial del Foro CELAC–China, celebrada en Beijing en mayo de 2025, así como al Plan de Acción Conjunto 2025–2027. En ese marco, se procurará articular con la contraparte china para promover una implementación plena, participativa y equilibrada de los compromisos acordados, incluyendo el seguimiento de la propuesta relativa al Plan de Subforos CELAC–China y de las instancias de consulta entre Coordinadores Nacionales.

Finalmente, se procurará ordenar y preparar los diálogos birregionales que puedan celebrarse en Nueva York, priorizando aquellos con mayor grado de madurez política y potencial de cooperación, sin perjuicio de evaluar posibles instancias con otros socios, tales como la Unión Africana, el Consejo de Cooperación del Golfo, India, Japón o la Secretaría de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Reunión de Cancilleres y Cumbre de la CELAC:

La PPT de Uruguay alentará a que la CELAC juegue un rol proactivo y positivo en cuanto a las aspiraciones de que el/la próximo/a Secretario/a General de Naciones Unidas provenga de un Estado de América Latina y el Caribe. En ese sentido, la PPT convocará a una instancia de alto nivel para escuchar a los candidatos presentados por Estados de la CELAC, sus visiones y prioridades en caso de ser electo/a.



Finalmente, deberá preverse la realización de la XI Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la CELAC en Uruguay en marzo de 2027, para la que la PPT realizará esfuerzos para que sea lo más representativa posible.

Montevideo, abril de 2026.